

DIRECCIÓN DE DISCIPLINA

1. UNIFORME

La presentación personal de los alumnos es **responsabilidad del apoderado**, pues ésta es reflejo de la preocupación del hogar y del compromiso con las exigencias de nuestro Colegio. Por tanto, **el alumno debe mantener una preocupación constante por su presentación**, la que deberá ser impecable en toda situación y momento, proyectando siempre una imagen de sobriedad, la que se traduce en aseo y cuidado del vestuario, como en la higiene personal.

Para una mejor comprensión de lo señalado, se describen las prendas propias del uniforme. **No se permitirá el uso incorrecto del uniforme oficial a partir del primer día de clases, ni tampoco prendas que no sean de nuestra institución**, como polerones o polares azules con o sin capucha, poleras deportivas o de algún equipo de fútbol para Educación Física, etc.

1. UNIFORME OFICIAL PLAY GROUP

- 2 buzos oficiales del Colegio.
- 2 poleras institucionales *dry-fit* color azul (una para recambio).
- 2 shorts oficiales. (Varones) • 2 calzas institucionales. (Damas).
- Calcetines blancos.
- **Delantal oficial (damas), cotona oficial beige (varones).**
- Zapatillas blancas con cordones blancos o zapatillas negras con cordones negros.
(No se permiten zapatillas de otro color).
- Jockey azul marino institucional.

2. UNIFORME OFICIAL DAMAS (PRE-KÍNDER A IV MEDIO)

- 2 faldas azul marino tableadas oficial **5 cm (4 dedos) sobre la rodilla, OBLIGATORIO.**
 - 2 blusas blancas manga larga **(para actos oficiales).**
 - Corbatín oficial **(para actos oficiales).**
 - 2 poleras de piqué verdes institucionales **(uso diario).**
 - Chaleco azul institucional.
 - Polar azul institucional, como prenda adicional de abrigo.
 - Zapatos negros bajos, lustrables.
 - Calcetines azules hasta la rodilla (no se permiten soquetes, polainas, bucaneras)
-



- **Delantal oficial desde Pre-Kínder a 4° Básico.**
- Mochila color azul marino o negra, sin adornos de colores, ni colgantes, impresos, parches, chapitas, etc. **No se permitirán mochilas de otros colores ni con diseños.**
- Pelo tomado obligatorio con colets o cintillo azul marino. **No se permitirán accesorios con diseños, por ejemplo, cintillos de colores o de unicornio, con flores, orejitas, brillo u otro que no corresponda al azul marino tradicional.**
- No se permite el pelo teñido con colores de fantasía.
- Sin aros colgantes. Se permiten aros tipo perla o pegado a la oreja. No se permite el uso de joyas (o artesanía): pulseras, anillos, piercing, collares o cualquier otro adorno.
- **No se permite el uso de maquillaje ni pintura de uñas;** tampoco las uñas acrílicas u otro similar.

3. UNIFORME OFICIAL VARONES (PRE-KÍNDER A IV MEDIO)

- 2 pantalones azules oficiales.
- Cinturón formal color negro.
- 2 camisas blancas manga larga **(para actos oficiales).**
- Corbata oficial **(para actos oficiales).**
- 3 poleras de piqué verdes institucionales **(uso diario).**
- Chaleco azul institucional.
- Polar azul institucional, como prenda adicional de abrigo.
- Zapatos negros lustrables.
- Calcetines azules, **no blancos ni de colores, ni soquetes o calcetines cortos.**
- **Cotona oficial beige desde Pre-Kínder a Cuarto Básico.**
- Mochila color azul marino o negra sin adornos de colores, ni colgantes, impresos, parches, chapitas, etc. **No se permitirán mochilas de otros colores ni con diseños.**
- Pelo corto, **corte tradicional escolar**, sin volumen. **No se permiten otros estilos** como degradés, mohicanos, mullet, comillas, o similares.
- No se permite el pelo teñido con colores de fantasía.
- **No se permite el uso de aros, ni de cualquier otra joya** (o artesanía): pulseras, collares, piercing, anillos, u otro similar.

4. UNIFORME OFICIAL EDUCACIÓN FÍSICA

- 2 buzos oficiales del Colegio.
 - 2 poleras institucionales color azul *dry-fit* (una para recambio).
 - 2 shorts oficiales. (Varones).
 - 2 calzas institucionales, 5 cm sobre la rodilla. (Damas).
 - Calcetines blancos.
-



- Zapatillas blancas con cordones blancos, o zapatillas negras con cordones negros. **No se permiten zapatillas de otro color.**
- Jockey azul marino institucional.

5. PRENDAS COMPLEMENTARIAS (NO OBLIGATORIAS)

- Polar institucional.
- Bufanda o cuello color azul marino.
- Guantes color azul marino.

ES OBLIGATORIO QUE CADA PRENDA SEA MARCADA CON EL NOMBRE Y CURSO DEL ALUMNO. El colegio no se hace responsable de las prendas o elementos extraviados, éstas son de exclusiva responsabilidad de los alumnos.

DOCUMENTOS Y OTROS

- Certificado médico que acredite que el alumno está apto para realizar actividad física. **Entregar el primer día de clases.**
- Candado para *lockers* desde 3° Básico a IV Medio.
- Candado especial tipo gancho para los alumnos de 1° y 2° Básicos.



VENTA DE UNIFORMES

1. **KUVI:** Luis Silva Lezaeta N°0254
Paralelo a Avda. Angamos
(a la altura del UNIMARC) una cuadra hacia el cerro
Contacto: Dafne Erices
Celular: +56 9 75329742
Mail: uniformes@vtr.net

2. **UNIFORMES MERY:** Talca N°1053
Celular: +56 9 41128815 Horario de
atención de 10 a 19:30 hrs.
INSTAGRAM: @Uniformesmery_afta
www.uniformesmery.cl